



UNIVERSIDAD  
**PABLO  
OLAVIDE**  
SEVILLA

## Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

# VALORACIÓN FUNCIONAL DEL RENDIMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	VALORACIÓN FUNCIONAL DEL RENDIMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 602044</li> </ul>
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> </ul>
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Valoración Funcional del Rendimiento Físico-Deportivo
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	4º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/13



## 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

No se han encontrado responsables asignados a esta asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRStzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/13



### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Aspectos fisiológicos y ergoespirométricos en la actividad física. Test de campo y de laboratorio en la valoración funcional del deportista y no deportista. Estudio de los parámetros antropométricos. Análisis de las cadenas cinemáticas y su relación y potenciación durante la realización de ejercicios.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	La asignatura pretende dotar al alumno del conocimiento científico / tecnológico sobre la valoración de diferentes determinantes del rendimiento y parámetros de adaptación al entrenamiento. Los contenidos de la asignatura conforman un equilibrio entre la valoración en campo y la realizada en laboratorio. Ésta última siempre con intención de aplicar los resultados a la valoración/trabajo de campo. El alumno debe por tanto adquirir experiencia en el manejo de instrumentación de medida, el análisis de los resultados y la obtención de conclusiones prácticas de cara a la modificación de los programas de entrenamiento. Del mismo modo, el alumno deberá valorar la validez y fiabilidad de los recursos empleados en cada parcela de la asignatura. Para ello deberá adquirir un profundo dominio del empleo y aprovechamiento de la base de datos medline. Finalmente el alumno deberá conocer y dominar el manejo de los principales instrumentos de cuantificación de rendimiento en los diferentes protocolos estandarizados en la literatura.
<i>Prerrequisitos</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
<i>Recomendaciones</i>	Dado el carácter integrador de los conocimientos de otras materias, es muy recomendable tener conocimientos sólidos sobre Entrenamiento deportivo, Fisiología del Ejercicio y Biomecánica para el correcto aprovechamiento de la asignatura.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Al ser una asignatura optativa de 4º curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, integra el conocimiento previo sobre entrenamiento, fisiología del ejercicio y biomecánica de forma práctica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/13



## 4. COMPETENCIAS

<i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i>	
<i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i>	<p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.</p> <p>CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.</p> <p>CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.</p> <p>CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.</p> <p>CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.</p>
<i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i>	<p>CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.</p> <p>CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRStzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/13



*Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

AC2-2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC2-2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

AC2-2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.

AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/13



*AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.*

*Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/13



## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>TEMA 1</i>	Aplicación del control de VO <sub>2</sub> max al rendimiento deportivo
<i>Práctica 1</i>	Aplicación del VO <sub>2</sub> max y umbrales al rendimiento deportivo
<i>TEMA 2</i>	Valoración del rendimiento aeróbico continuo en campo.
<i>Práctica 2</i>	Valoración en de la velocidad aeróbica máxima en campo a través del Vam-Eval
<i>TEMA 3</i>	Valoración de las cinéticas de VO <sub>2</sub> a carga constante.
<i>Práctica 3</i>	Valoración de cinética del VO <sub>2</sub> a carga constante. Tiempo Límite a Velocidad Aeróbica Máxima.
<i>TEMA 4</i>	Valoración del rendimiento en campo ante un esfuerzo intermitente.
<i>Práctica 4</i>	Valoración del rendimiento Intermitente en campo.
<i>TEMA 5</i>	Valoración del rendimiento en Aceleración, velocidad de sprint y Cambio de dirección.
<i>Práctica 5</i>	Valoración del rendimiento en aceleración, sprint lineal y sprint con cambios de dirección.
<i>TEMA 6</i>	Valoración - estimación del ritmo metabólico basal.
<i>Práctica 6</i>	Valoración -estimación del Ritmo Metabólico Basal y aplicaciones al entrenamiento orientado a la salud.
<i>TEMA 7</i>	Valoración del Gasto Energético Diario mediante Calorimetría portátil.
<i>Práctica 7</i>	Valoración del patrón semanal de entrenamiento, gasto energético diario total y patrón de sueño.
<i>TEMA 8</i>	Cuantificación de carga de entrenamiento mediante impulsos de entrenamiento (TRIMPs) y Frecuencia cardiaca.
<i>Práctica 8</i>	Valoración de carga de ejercicio mediante % de Frecuencia Cardiaca y TRIMPs.
<i>TEMA 9</i>	Cuantificación de carga mediante sistemas GPS y RPE.
<i>Práctica 9</i>	Cuantificación de carga mediante GPS y RPE.
<i>TEMA 10</i>	Valoración de la adaptación al entrenamiento mediante analíticas.
<i>Práctica 10</i>	Valoración de la adaptación al entrenamiento mediante análisis de diferentes analíticas.
<i>TEMA 11</i>	Valoración de la fuerza en laboratorio.
<i>Práctica 11</i>	Valoración de la fuerza en sobrecarga excéntrica.
<i>TEMA 12</i>	Valoración de adaptación al entrenamiento mediante cuestionarios.
<i>Práctica 12</i>	Valoración y análisis de cuestionarios.
<i>TEMA 13</i>	Entrenamiento en calor.
<i>Práctica 13</i>	Entrenamiento en calor.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/13



## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	El 50% de los temas tienen una aplicación más directa en rendimiento, mientras que el 50% la tienen en el campo de la salud. Del mismo modo las EPD se distribuyen tanto en laboratorio como en campo.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Las clases EB se realizarán en formato Clase Magistral. En ellos se desarrollarán mediante guiones (.ppt) y artículos científicos JCR® (.pdf) los contenidos teóricos necesarios para conocer cada tema. En la web-ct de la asignatura se habilitarán carpetas de cada uno de los temas en los que se colgarán las presentaciones, ficheros y artículos utilizados en cada uno de los temas. El profesor podrá mandar la búsqueda de más artículos en cualquiera de los temas
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Las clases EPD se realizarán en laboratorio (Laboratorio de Fisiología del Ejercicio) y campo (pistas polideportivas/gimnasio/pista de atletismo) con la participación de los propios alumnos. Esta colaboración será como sujetos experimentales, toma de datos o realización/koordinación de la clase práctica. En la web-ct de la asignatura se habilitarán carpetas de prácticas de cada uno de los temas en los que se colgarán las presentaciones (si las hubiere), ficheros, software y artículos utilizados. La asignatura pretende dotar de autonomía (además de conocimiento) a los alumnos. Por ello, parte de las prácticas EPD serán llevadas a cabo por los alumnos.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/13





## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 30% de la calificación procede de la evaluación continua.</li> <li>• El 70% de la calificación procede del examen o prueba final.</li> </ul> <p>1-Realización de un cuaderno de prácticas y de las tareas y actividades propuestas por el profesor a lo largo del semestre y que serán evaluadas de forma continua a lo largo del mismo. Al final del curso, estas tareas habrán proporcionado a cada alumno una calificación (de 0 a 10) que supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura. Para superar esta parte de la evaluación, el alumno deberá haber obtenido al menos una calificación final de 5 sobre 10.</p> <p>2- Realización de una prueba escrita sobre el temario teórico y los contenidos desarrollados en prácticas. Esta prueba podrá incluir (a criterio del profesor) preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, problemas y cuestiones relacionadas con las prácticas. La calificación total de la prueba (entre 0 y 10) debe ser superior a 5 para superarla y supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>El alumno que no supere la asignatura en junio y se presente a la convocatoria extraordinaria de julio puede encontrarse en una de estas dos situaciones: a) Superó las tareas de evaluación continua durante el curso. En este caso se le guarda esa calificación y en julio sólo realiza final que aportará el 70% de la nota, siendo el 30% restante el correspondiente a la calificación que tenía en junio. b) No superó las tareas de evaluación continua. En este caso, la prueba final a realizar versará sobre todos los contenidos de la asignatura y supondrá el 100% de la nota final.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Mediante una única prueba final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura y supondrá el 100% de la nota final. Se evaluarán los contenidos del curso anterior.</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Evaluación de las preguntas del cuaderno de prácticas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Preguntas de aplicación práctica o deducción sobre contenidos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Preguntas de aplicación práctica o deducción sobre contenidos.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsYtzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/13



<i>Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: Evaluación de tareas realizadas en el cuaderno de prácticas (y durante el desarrollo de las EPD)</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Preguntas de aplicación práctica, análisis y problemas sobre lo visto en las EPDs (y registrado en el cuaderno de prácticas).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Preguntas de aplicación práctica, análisis y problemas sobre lo visto en las EPDs (y registrado en el cuaderno de prácticas).</p>
<i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (sobre 10).</p> <p>2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (sobre 10).</p>
<i>Material permitido</i>	Calculadora (se autorizará en las convocatorias de cada prueba) y cuaderno de prácticas
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRStzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/13



## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Exclusivamente artículos de las Bases de Datos</i>	-	-	<b>MED-LINE</b>	Artículos en Pubmed exclusivamente.	-
<i>Exclusivamente artículos de las Bases de Datos</i>	-	-	<b>SPORT DISCUS</b>	-	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSyTzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/13
				

**Titulación:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
**Asignatura:** Valoración funcional del rendimiento físico-deportivo.  
**Código Asignatura:** 602044  
**Profesor/a Responsable:** Alfredo Santalla (responsable ocasional).  
**Fecha:** 16/07/2020

---

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:  
**ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL**

Las clases de Enseñanzas Básicas (EBs) se impartirán de forma online sincrónica. Las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPDs) serán impartidas presencialmente.


### **Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura**

Se modifican contenidos: No. (Explicar los cambios en caso de haberlos) Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: No (Explicar los cambios en caso de haberlos)
---

### **Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura**

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO. (Explicar los cambios en caso de haberlos)
---

Firma del Profesor Responsable: Alfredo Santalla (responsable ocasional)
--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRStzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/13
			

**Titulación:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
**Asignatura:** Valoración funcional del rendimiento físico-deportivo.  
**Código Asignatura:** 602044  
**Profesor/a Responsable:** Alfredo Santalla (responsable ocasional).  
**Fecha:** 16/07/2020

---

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

## ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Las clases de Enseñanzas Básicas (EBs) se impartirán de forma online sincrónica. Las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPDs) serán impartidas presencialmente.

### Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: . No.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si.

Las pruebas a realizar en el laboratorio se explicarán con vídeos a través del aula virtual.

### Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Firma del Profesor Responsable: Alfredo Santalla (responsable ocasional)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRStzGZWgrgHjzJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/13
